

## **CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 18 de septiembre de 2023, a las 10.00 horas, en la Sala Ático, del edificio "Palacio de Niñas Nobles" de Diputación, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 11 de septiembre de 2023.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres/as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA**

3º.- Aprobación de la aceptación de los expedientes de justificación de las subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada menores de 50.000 habitantes, para la limpieza de inmuebles y demás instalaciones de titularidad pública afectados por la calima del ejercicio 2022. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/013429).

### **DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO,**

#### **INDUSTRIA Y EMPLEO**

4º.- Aprobación de la aceptación de la subvención concedida por Resolución de la Junta de Andalucía de fecha 10 de julio de 2023, a la Diputación de Granada para su Centro Europe Direct, por la que se concede una ayuda nominativa de 25.000,00 €. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/002340).

- 5º.- Asuntos de urgencia.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7P4P26HJ5CVVNJRREMMQYRGA	Fecha	15/09/2023 12:27:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P4P26HJ5CVVNJRREMMQYRGA">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P4P26HJ5CVVNJRREMMQYRGA</a>	Página	1/1

